



**MORELOS**  
2018 - 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2023**

Referente a la contratación del servicio de vigilancia para las Unidades Deportivas que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos



**Instituto del Deporte**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 27 de febrero de 2023, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad s/n, Interior Estadio Centenario, Colonia Lienzo Charro, C.P. 62137 Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número **INDEM-N01-2023, Referente a la contratación del servicio de vigilancia para las Unidades Deportivas que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos** de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 22. de las bases.

El acto es presidido por el C. Germán Villa Castañeda, en su carácter de director general, convocante, quien es asistido por los servidores públicos que conforman el jurado y el área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, se da lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área técnica, en los términos siguientes:

**PRIMERO.** - Derivado de la solicitud de la Dirección General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, mediante oficio número INDEM/DG/1059/2023, recibido por la Coordinación de área Administrativa con fecha 21 de diciembre de 2023, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.** - Mediante Oficio INDEM/DG/217/2023 de fecha 20 de febrero de 2023, signado por Germán Villa Castañeda, en su carácter de Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, se invitó a participar a los concursantes que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	SEGUMOR, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
3.-	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos al Órgano Interno de Control, así como a los integrantes del Subcomité de Adquisiciones del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

**TERCERO.** - Con fecha 22 de febrero de 2023, a las 10:00 horas de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 19 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los representantes del área convocante y de los servidores públicos que conforman el jurado, aclarando que no se hicieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes a la fecha límite, de conformidad a lo establecido en el punto 19.2. de las bases.





**MORELOS**  
2018 - 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2023**

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos



Instituto del  
**Deporte**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**CUARTO.** - Con fecha 24 de febrero de 2023, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 20 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes concursantes:

No.	Concursantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	SEGUMOR, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
3.-	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.

De acuerdo a los numerales 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**QUINTO.** - En dicho acto las empresas concursantes SEGUMOR, S.A. DE C.V. , RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V Y ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO

, S.A DE C.V acreditaron su personalidad mediante carta poder debidamente requisitada tal como lo establece el artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro A2 del numeral OCTAVO del presente dictamen técnico.

No.	Concursantes	Documentación Legal (Anexo 2)	Documentación Administrativa	Propuesta Técnica
1.-	SEGUMOR, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
2.-	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
3.-	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó



**MORELOS**  
2018 - 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2023**

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos



Instituto del  
**Deporte**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

➤ **SEGUMOR, S.A. DE C.V.**

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario por elemento	Subtotal	I.V.A.	Total Mensual	Total por el periodo del contrato (01 de marzo a 31 de diciembre de 2023)
única	Servicio de Vigilancia	Servicio	18 Elementos (24X24)	\$10,225.00	\$184,050.00	\$29,448.00	\$213,498.00	\$2,134,980.00

➤ **RECURSOS MULTIPLES PARA CONTROL DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.**

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario por elemento	Subtotal	I.V.A.	Total Mensual	Total por el periodo del contrato (01 de marzo a 31 de diciembre de 2023)
única	Servicio de Vigilancia	Servicio	18 Elementos (24X24)	\$10,222.00	\$183,960.00	\$29,433.60	\$213,393.60	\$2,133,936.00

➤ **ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGO S.A. DE C.V.**

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario por elemento	Subtotal	I.V.A.	Total Mensual	Total por el periodo del contrato (01 de marzo a 31 de diciembre de 2023)
única	Servicio de Vigilancia	Servicio	18 Elementos (24X24)	\$10,208.33	\$183,749.94	\$29,399.99	\$213,149.93	\$2,131,499.30

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los concursantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

**SÉPTIMO.** - Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los siguientes concursantes:





**MORELOS**  
2018 - 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2023**

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos



Instituto del  
**Deporte**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

No.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	SEGUMOR, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 27 de febrero de 2023 las 10:00 horas, el cual será dado a conocer en junta pública a los concursantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

**OCTAVO.-** Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Coordinación de área Administrativa del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la Dirección General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, mediante oficio INDEM/CAA/032/2023 de fecha 24 de febrero de 2023.

Los criterios que se aplicaron para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos fueron:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas, se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2. y 17.3.

1.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los concursantes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa
1.-	SEGUMOR, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
3.-	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.

**A) EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE SE REFIERE EN LOS PUNTOS 14.1. Y 16.2.**

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**CUADRO A1**

No.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	SEGUMOR, S.A. DE C.V.		RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.		ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V..	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<b>ANEXOS</b>							
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2						
A	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo técnico y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	X		X		X	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las Bases.	Inciso B)	X		X		X	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía de reposición señalada en el punto 12.3 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las Bases	Inciso C)	X		X		X	
D	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación al servicio objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 10.2 de las bases	Inciso D)	X		X		X	





**MORELOS**  
2018 - 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2023**

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos



Instituto del  
**Deporte**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

E	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso E)	X	X	X		
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso F)	X	X	X		
G	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.  Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso G)	X	X	X		
H	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano	Inciso H)	X	X	X		



MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2023

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las  
albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del  
Estado de Morelos



Instituto del  
**Deporte**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 fracción VI del Reglamento.						
I	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicado entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso I)	X		X		X
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	X		X		X
K	Carta compromiso en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones</b> , asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho publico el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023	Inciso K)	X		X		X
L	Carta compromiso en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho publico el resultado de la opinión de	Inciso L)	X		X		X





MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2023

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las  
albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del  
Estado de Morelos



Instituto del  
**Deporte**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>cumplimiento de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con <b>vigencia del día de apertura de proposiciones</b></p>						
M	<p>Carta compromiso en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores consistente en la opinión positiva de cumplimiento y en caso de no contar con trabajadores aplicara el numeral de las bases, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, adjuntando documento .</b></p>	Inciso M)	X		X		X
N	<p>Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.</p>	Inciso N)	X		X		X
O	<p>Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>	Inciso O)	X		X		X
P	<p>Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas,</p>	Inciso P)	X		X		X





**MORELOS**  
2018 - 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2023**

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos



Instituto del  
**Deporte**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SM P-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SM P-web/loginPage.jsf</a>							
Q	Presentar copia simple de la Autorización vigente en la modalidad de "Seguridad Privada interna" expedida por la Comisión Estatal de Seguridad Pública	Inciso Q)	X		X		X	
R	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad en la que el concursante adjudicado manifieste que presentara a la firma del contrato, copia de la "clave única de Identificación del Personal" (vigente), (CUIP) de cada uno de los elementos de vigilancia	Inciso R)	X		X		X	
S	Presentar mediante copia simple y original para su cotejo Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)	Inciso S)	X		X		X	
T	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que designará plantillas del personal titular y que no habrá una rotación del personal superior al 10% con referencia al total de días prestación de cada servicio en el mes	Inciso T)	X		X		X	
U	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b>	Inciso U)		X		X		X
V	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos.	Inciso V)	X		X		X	



MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2023

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las  
albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del  
Estado de Morelos



Instituto del  
**Deporte**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>							
	<b>Propuesta económica (SOBRE B)</b>							
22	Propuesta Económica de los servicios que oferta.	Punto 17.2	x		x		x	





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2023



Instituto del  
**Deporte**

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las  
albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del  
Estado de Morelos

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.4. de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos Q) y R) no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2 y 16.3** de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa
1.-	SEGUMOR, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
3.-	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**B) EVALUACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO (DOCUMENTO A)**

**CUADRO A2**

Clave presupuestal	Unidad Administrativa	Ubicación	Número de elementos	Turnos	Días a cubrir	Total de elementos	SEGUIMOR, S.A. DE C.V.	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A. DE C.V.
7	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Av. Universidad s/n. Interior Estadio Centenario, Col. Lienzo Charro, Cuernavaca, Mor.	4	24 x 24	2: lunes/miércoles/viernes/ Domingo 2: martes/jueves/sábado	18	Si cumple	Si cumple	Si cumple
8	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Calle Oriente s/n. Col. Margarita Maza de Juárez, Cuernavaca, Mor.	2	24 x 24	1: lunes/miércoles/viernes/ Domingo 1: martes/jueves/sábado		Si cumple	Si cumple	Si cumple
12	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Calle Nezahualcóyotl s/n. Col. Centro, Cuernavaca, Mor.	2	24 x 24	1: lunes/miércoles/viernes/ Domingo 1: martes/jueves/sábado		Si cumple	Si cumple	Si cumple
9	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Calle Madero esquina con Pericón s/n, Col. Miraval,	4	24 x 24	2: lunes/miércoles/viernes/ Domingo 2: martes/jueves/sábado		Si cumple	Si cumple	Si cumple

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.





MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2022

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	• Unidad Deportiva Miraval	Cuernavaca, Mor.					Si cumple	Si cumple	Si cumple
11	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos • Complejo Acuático Emiliano Zapata (CAEZA)	Canarios s/n esquina Colibri Amatlán, Col. Loma bonita, Tezoyuca, Emiliano Zapata, Mor.	2	24 x 24	1: lunes/miércoles/viernes/ Domingo 1: martes/jueves/sábado		Si cumple	Si cumple	Si cumple
14	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos • Unidad Deportiva Los Pinos	Calle Magnolias No. 4 esquina Geranio, Col. Satélite, Cuernavaca, Mor.	2	24 x 24	1: lunes/miércoles/viernes/ Domingo 1: martes/jueves/sábado		Si cumple	Si cumple	Si cumple
10	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos • Unidad Deportiva Miguel Alemán	Caizada De los Actores 103, Col. Carolina, Cuernavaca, Mor.	2	24 x 24	1: lunes/miércoles/viernes/ Domingo 1: martes/jueves/sábado		Si cumple	Si cumple	Si cumple



**MORELOS**  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2022

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos



Institu  
**Dep**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Características mínimas que deben cumplir los elementos en servicio activo	Cumple requisitos	SEGUMOR, S.A. DE C.V	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.
Camisa con logotipo de la empresa	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Pantalón de la empresa (no mezclilla)	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Gorras	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Botas o zapato de seguridad	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Credencial de identificación visible y vigente	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Fornitura completa, incluyendo porta radio y porta lámpara	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Radio de comunicación (radio portátil)	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Lámpara apropiada para la vigilancia en horario nocturno	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
El elemento debe tener entre 18 y 55 años de edad	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Supervisión con unidad móvil (al menos 1 vez en el día y 1 en la noche)	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Prestaciones laborales conforme a la Ley	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Constancia de capacitación en el manejo de emergencias y primeros auxilios	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Capacitaciones al menos cuatro veces al año	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Entregar 18 expedientes con lo siguiente: copia INE, Acta de nacimiento, cedula única de identificación de personal (CUIP), certificado médico vigente, carta de antecedentes no penales, copia de acreditación mínima de estudios a nivel secundaria.	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Al momento de la contratación contar con los permisos establecidos por la Comisión Estatal de Seguridad Pública "Autorización en la modalidad de "Seguridad privada interna"	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Personal capacitado en manejo de emergencias y primeros auxilios	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Ficha técnica de los Uniformes y equipo que portaran	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Constancia de capacitación de los elementos	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES	REQUERIDO	SEGUMOR, S.A. DE C.V	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V..
El elemento debe estar en buen estado de salud	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
El elemento deberá conocer y ejecutar procedimientos de contingencia en caso de: asalto, incendio, amenaza de bomba, disturbios, sismos, entre otros.	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
El elemento deberá conocer el manejo de armas contundentes: tolete o bastón policial PR-24 y defensa personal	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Manejo de sistemas de apoyo: radio portátil de comunicación.	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Discreción en la información que maneja sobre el servicio	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Percepción y sentido común	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Habilidad de observación y retentiva	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Contar con teléfono celular para contacto directo las 24 horas.	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Impermeables, cubrebocas y botas de hule para los 18 elementos	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple



Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES  
NÚMERO INDEM-N01-2022

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**Actividades que se realizarán en el servicio:**

1.-El servicio deberá contar con lo siguiente:

2 Vehiculos automotores instalado las 24 horas para rondines externos e internos de las unidades deportivas que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos y ubicarlos de manera aleatoria en el estacionamiento de las Unidades Deportivas, con torreta encendida a la hora de ingreso y egreso de los usuarios, cumpliendo con la siguiente programación de recorridos o rondines:

Clave presupuestal	Cantidad de recorridos	Unidad Administrativa	Ubicación	RECURRIDO	Si cumple	Si cumple	Si cumple
<b>&gt; Vehículo 1</b>							
7	6 recorridos diarios, los siete días de la semana	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Av. Universidad s/r/n, Interior Estadio Centenario, Col. Lienzo Charro, Cuernavaca, Mor.	R E C U R R I D O	Si cumple	Si cumple	Si cumple
8		Unidad Deportiva Centenario	Calle Oriente s/n, Col. Margarita Maza de Juárez, Cuernavaca, Mor.				
12		Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Calle Nezahualcoyotl s/n, Col. Centro, Cuernavaca, Mor.				
10	6 recorridos diarios, los siete días de la semana	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Calzada De los Actores 103, Col. Carolina, Cuernavaca, Mor.	R E C U R R I D O	Si cumple	Si cumple	Si cumple
<b>&gt; Vehículo 2</b>		Unidad Deportiva Miguel Alemán					
<b>&gt; Clave presupuestal</b>							
9	6 recorridos diarios, los siete días de la semana	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Calle Madero esquina con Pericón s/n, Col. Miraval, Cuernavaca, Mor.	R E C U R R I D O	Si cumple	Si cumple	Si cumple
11		Unidad Deportiva Miraval	Canarios s/n esquina Colibrí Amatlán, Col. Loma bonita, Tezoyuca, Emiliano Zapata, Mor.				
14		Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	Calle Magnolias No. 4 esquina Geranio, Col. Satellite, Cuernavaca, Mor.				

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*





MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NUMERO INDEM-N01-2022

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO



Institu  
Dep

2.- Las actividades que el personal realizará en las oficinas serán:

		SEGUMOR, S.A. DE C.V	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.
En el caso de los elementos, deberán revisar el interior de las bolsas del público que ingresa,	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Cubrir la vigilancia de las instalaciones asignadas,	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Realizar rondines y detección de personas sospechosas, así como el resguardo del personal y visitantes,	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Llenar bitácoras de control de entradas y salidas del personal, proveedores, público en general y parque vehicular,	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Llenar el control del parque vehicular que especifica: estado físico del vehículo (incluido el balizamiento),	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Reporta la perdida o hallazgo de objetos al Administrador de la Unidad Deportiva,	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Apertura y cierre de puertas en general, cerrar puertas y ventanas cuando hayan concluido actividades,	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Apagar las luces interiores, ventiladores, aire acondicionado, etc.	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Comunicar en caso de presentarse una emergencia, así como siniestros y desastres naturales en días y horarios laborales y no laborales al Administrador de las Unidades Deportivas,	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Aplicar y vigilar el protocolo COVID-19 desde el ingreso hasta la salida.	Requerido	Si cumple	Si cumple	Si cumple



MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2022

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos



Institu  
Dep

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3.-Los elementos deberán cumplir con lo siguiente:

	SEGUMOR, S.A. DE C.V	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.
Portar uniforme de la empresa limpio y en excelentes condiciones, calzado limpio y presentable,	Requerido	Si cumple	Si cumple
El elemento de seguridad no abandonará su puesto hasta que se realice el relevo por otro elemento,	Requerido	Si cumple	Si cumple
Vigilar y proteger las instalaciones de las Unidades Deportivas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos que se le asignen,	Requerido	Si cumple	Si cumple
Prevenir todo daño que se pudiera causar al inmueble, así como la salvaguarda de sus trabajadores y usuarios,	Requerido	Si cumple	Si cumple
Mantener el orden y la seguridad en las diversas oficinas,	Requerido	Si cumple	Si cumple
Acatar los lineamientos normativos de la Unidad Deportiva correspondiente, que previamente le darán a conocer,	Requerido	Si cumple	Si cumple
Ejecutar procedimientos de contingencia en caso de: asalto, incendio, sismo, amenaza de bomba, disturbio civil, entre otros,	Requerido	Si cumple	Si cumple
En caso necesario aplicar Primeros auxilios,	Requerido	Si cumple	Si cumple
Discreción en la información que maneje sobre el servicio,	Requerido	Si cumple	Si cumple
Percepción y sentido común,	Requerido	Si cumple	Si cumple
Habilidad de observación y retentiva,	Requerido	Si cumple	Si cumple
Contar con una bitácora de control y registro de introducción, movimientos y salida de bienes materiales, así como la entrada y salida del personal,	Requerido	Si cumple	Si cumple

Derivado de la información anterior, se determinó que las siguientes proposiciones presentadas Cumplieron técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 así como en el anexo técnico 1 de las Bases de la Invitación, por lo que son susceptibles del análisis económico correspondiente.

No.	Concursantes que cumplieron en su proposición en este acto
1.-	SEGUMOR, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
3.-	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuestas económica:

No.	concurantes que cumplieron en su proposición en este acto
1.-	SEGUMOR, S.A. DE C.V.
2.-	RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
3.-	ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.

### NOVENO. - Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente invitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, contando con la autorización global emitida mediante oficio por la Dirección de Finanzas y Administración del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, número INDEM/DFYA/009/2021 de fecha 01 de diciembre de 2021.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 21.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento las que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el Cuadro A3.

### CUADRO A3

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODO	SEGUMOR, S.A. DE C.V		RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V		ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V..	
					Subtotal	Precio Unitario Por Mes	Precio Unitario Por Mes	Subtotal	Precio Unitario Por Mes	Subtotal
Unica	Servicio de Vigilancia	Servicio	Mensual	01 de marzo a 31 de diciembre de 2023	\$184,050.00	\$184,050.00	\$183,996.00	\$183,996.00	\$183,749.94	\$183,749.94
IVA						\$29,448.00		\$29,439.36		\$29,399.99
						\$213,498.00		\$213,435.36		\$213,149.93
TOTAL (10 meses)						\$2,134,980.00		\$2,134,353.60		\$2,131,499.92

Con base en la evaluación económica se detecta un error de cálculo en la propuesta presentada por el proveedor invitado **RECURSOS MULTIPLES PARA EL CONTROL DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.**, tiene un error de cálculo en su propuesta en el Subtotal por un importe de \$ 183,960.00 (Ciento ochenta y tres mil novecientos sesenta pesos 00/100M.N.) debiendo ser \$186,996.40 (Ciento ochenta y seis





**MORELOS**  
2018 - 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO INDEM-N01-2022**

Referente a la contratación del servicio de mantenimiento de agua de las albercas con las que cuenta el Instituto del Deporte y Cultura física del Estado de Morelos



**Instituto del Deporte**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

mil novecientos noventa y seis pesos 40/100M.N.), dicha corrección no implica modificación a los precios unitarios por lo que se da lugar a su rectificación de conformidad con el artículo 44 del Reglamento de la Ley.

**DÉCIMO PRIMERO. - Emisión del fallo**

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante **ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y ANALISIS DE RIESGO, S.A DE C.V.**, con un importe total de **\$ 2,131,499.30 (Dos millones ciento treinta y un mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 30/100 M.N.)**, quien presentó la proposición solvente de la **partida única** cuyo precio es el más bajo, la que se desglosa de la siguiente manera:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario por elemento	Subtotal	I.V.A.	Total Mensual	Total Anual (10 meses)
única	Servicio de Vigilancia	Servicio	18 Elementos (24X24)	\$10,208.33	\$183,749.94	\$29,399.99	\$213,149.93	\$2,131,499.30

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia simple de la presente acta, publicándose en la página del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos <http://www.indem.gob.mx>, así como en los estrados de las oficinas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, ubicadas en Avenida Universidad sin número, interior de la Unidad Deportiva Centenario, Colonia Lienzo Charro de Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62137; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en la Unidad de Enlace Jurídico del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato.

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10:20 horas, del día 27 de febrero de 2023.





**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Esta acta consta de 22 (veintidós) fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los concursantes invitados:

No se presentaron

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

**Por el área convocante:**

**Germán Villa Castañeda**

Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos y presidente de Subcomité

**Por el área requirente:**

**Esthefany Fernández Reséndiz**

Coordinadora de área administrativa del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos y Secretaría Técnica de Subcomité

**Integrantes del Subcomité de Adquisiciones:**

**Araceli Velázquez Soriano**

Subdirectora de Administración y Tesorería y vocal de Subcomité

**Adriana Cortina Paredes**

Subdirectora de Recursos Materiales y vocal de Subcomité

**Bruno Alejandro Rangel Morales**

Enlace Jurídico e invitado permanente en el Subcomité

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

---

### Raúl Gutiérrez Valencia

Comisario Público en el INDEM e invitado permanente en el Subcomité

*La firma del representante del Órgano Interno de Control en la presente acta no avala el contenido técnico y económico de las propuestas de los participantes, únicamente hace constar su presencia para verificar que se hayan cumplido con cada una de las etapas del procedimiento y que las mismas se apeguen a las leyes vigentes.*



La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de Notificación de Fallo de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO INDEM-N01-2023, Referente al servicio de vigilancia en Unidades Deportivas que integran el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos., de fecha 27 de febrero de 2023. -----

---






**INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES**  
**NÚMERO INDEM-N01-2023**



Referente a la contratación del servicio de vigilancia en Unidades Deportivas que integran al Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO DEL CONCURSO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES NÚMERO INDEM-N01-2023, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN UNIDADES DEPORTIVAS QUE INTEGRAN AL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2023

N°	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	HORA DE REGISTRO	FIRMA
		No se presentaron Precursores al Acto		
	ESTEFANY FERNÁNDEZ ROSADO			10:10 APS
	27-FEBRERO-2023			

1950

1. The first part of the report is devoted to a general survey of the situation in the country.

2. The second part of the report is devoted to a detailed study of the economic situation in the country.

3. The third part of the report is devoted to a detailed study of the social situation in the country.





INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES  
NÚMERO INDEM-N01-2023



Referente a la contratación del servicio de vigilancia en Unidades Deportivas que integran al Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO DEL CONCURSO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES  
NÚMERO INDEM-N01-2023, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN UNIDADES DEPORTIVAS QUE  
INTEGRAN AL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2023

N°	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	HORA DE REGISTRO	FIRMA
	Adriana Cortina Paredes	Subdirectora de recursos Materiales.	09:56	
	Araçeli Velázquez Soriano	Subdirectora de Admón y Tesorería.	10:00	
	Raúl Gutierrez Valencia	Comisario Público	10:00	
	ESTHERANY FERNÁNDEZ PESQUERA	COORD ADITIVA DEL INDEH	10:00	
	Bruno Alejandro Rangel Morales	Enlace Jurídico	10:00	
	JUAN VERA	DIRECCIONAL	10:00	

*[Faint, illegible handwriting covering most of the page]*

*[Faint text at the bottom right corner]*